



2 3 3

ORD N° \_\_\_\_\_/

ANT. : Resolución Exenta N° 1511 del 28/11/2019, aprueba convenio de colaboración Técnica y Transferencia de recursos entre el Ministerio de Medio Ambiente y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MAT. : Rendición fondos mes de febrero año 2026, del Convenio de colaboración técnica y transferencia de recursos entre el Ministerio del Medio Ambiente y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para Coronel.

ADJ. : Memorándum N° 89 del 09/03/2026.

SANTIAGO, 0 1 ABR 2026

DE : NATALIA AGUILAR BRAVO  
SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO

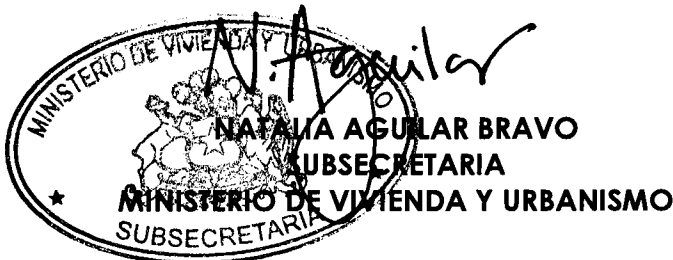
A : JOSÉ IGNACIO VIAL BARROS  
SUBSECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE

Junto con saludar, remito a Ud. la rendición de gastos para el mes de febrero año 2026, correspondiente al Convenio de Colaboración Técnica y Transferencia de recursos para "desarrollar una intervención integral para mejorar el estándar energético de viviendas sociales existentes, en la comuna de Coronel, donde empezará a regir el Plan de Descontaminación del Gran Concepción". A continuación, se detallan los gastos rendidos para el periodo mencionado:

Tabla resumen	
Monto Transferencia 2019	\$181.000.000
Saldos por Rendir del período anterior	\$0
Gastos Rendidos del Período	\$0
Saldo pendiente por rendir para períodos siguientes	\$181.000.000

Saluda atentamente a Usted,

MBMS / MSZ / JPS



Distribución:

- Destinatario - Subsecretaría del Medio Ambiente
- Gabinete Sra. Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo
- Departamento Tecnologías de la Construcción – Ditec
- Sección Planificación y Control de Gestión – Ditec
- Ley de Transparencia, Art. 7/G
- Archivo
- Of. de Parte

MEMO N° \_\_\_\_\_/

**ANT.:** Resolución Exenta N° 1511 del 28 de noviembre del 2019, que aprueba convenio de colaboración Técnica y transferencia entre el Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

**MAT.:** Remite rendiciones de fondos según convenio MINVU – Ministerio de Medio Ambiente sin movimiento mes febrero 2026.

Santiago,

9 MAR 2026

**A :** SR. MARCELO SOTO ZENTENO  
JEFE DIVISIÓN TÉCNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL

**DE :** VANIA NAVARRO MORALES  
JEFA DIVISIÓN DE FINANZAS

De acuerdo a lo solicitado en Resolución Exenta citada en antecedentes, remito a Ud. rendición del mes de febrero 2026, correspondiente al convenio de Colaboración Técnica y transferencias de recurso para "Desarrollar una intervención integral para mejorar el estándar energético de viviendas sociales existentes, en la comuna de Coronel, donde empezará a regir el Plan de Descontaminación del Gran Concepción." A través del cumplimiento de las medidas PRAS establecida para la comuna de Coronel, la que indica: contar con viviendas sociales de calidad y en cantidad suficiente para las personas que las requieran, según el siguiente detalle:

- Formulario 1, TITULO III Rendición de Fondos Entregados a Terceros Públicos
- Formulario 2, Detalle Rendición de Cuentas

Se informa que el gasto correspondiente al mes de febrero 2026 es de \$ 0, y el saldo pendiente por rendir para los períodos siguientes es de \$181.000.000, el cual está disponible en la Cuenta Corriente N°9019511 de Banco Estado, cuyo respaldo se encuentra en los formularios señalados anteriormente.

Le saluda atentamente,



**VANIA NAVARRO MORALES**  
JEFA DIVISIÓN DE FINANZAS



DRA/LCR/PMN

**Distribución:**

- Destinatario
- Depto. de Tecnologías de la Construcción - DITEC
- División Finanzas
- Departamento Contabilidad
- Archivo

**I.- IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO O ENTIDAD QUE TRANSFIRIÓ LOS RECURSOS**

06-03-2026

a) Nombre del servicio o entidad otorgante:

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**II.- IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO O ENTIDAD QUE RECIBIÓ Y EJECUTÓ LOS RECURSOS**

b) Nombre del servicio o entidad receptora:

SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO

RUT:

61.801.000-7

Monto en \$ o US\$\*

181.000.000

Monto total transferido moneda nacional (o extranjera) a la fecha

Banco o Institución Financiera donde se depositaron los recursos

N° Cuenta Bancaria

Comprobante de ingreso

BANCO ESTADO

901951-1

Fecha: 23/12/2019

N° comprobante : 027242

Objetivo de la Transferencia

"Desarrollar una intervención integral para mejorar el estándar energético de viviendas sociales existentes, en la comuna de Coronel, donde empezará a regir el Plan de Descontaminación del Gran Concepción." A través del cumplimiento de las medidas PRAS establecida para la comuna de Coronel, la que indica: contar con viviendas sociales de calidad y en cantidad suficiente para las personas que las requieran.

N° de identificación del proyecto o Programa

Antecedentes del acto administrativo que lo aprueba:

RES.N° 1511 Fecha 28-11-2019 Servicio

28-11-2019 Servicio

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Modificaciones (prorroga de plazo)

RES.N° 1864 Fecha 25-11-2021 Servicio

25-11-2021 Servicio

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

RES.N° 1705 Fecha 14-12-2022 Servicio

14-12-2022 Servicio

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

RES.N° 1828 Fecha 29-11-2024 Servicio

29-11-2024 Servicio

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

	Subtitulo	Item	Asignación
Item Presupuestario			
O Cuenta contable	214.05.98.17		

Fecha de inicio del Programa o proyecto

29 11 2019

Fecha de término

30 11 2026

Período de rendición

2 2026

**III.- DETALLE DE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS Y GASTOS RENDIDOS DEL PERÍODO**

MONTOS EN \$

a) Saldo pendiente por rendir del período anterior

\$ 181.000.000

b) Transferencias recibidas en el período de la rendición

\$ 0

c) **Total Transferencias a rendir**

\$ 181.000.000 (a + b) = c

**2. RENDICIÓN DE CUENTA DEL PERÍODO**

d) Gastos de Operación

\$ 0

e) Gastos de Personal

\$ 0

f) Gastos de Inversión

\$ 0

g) **Total recursos rendidos**

\$ 0 (d + e + f) = g

h) **SALDO PENDIENTE POR RENDIR PARA EL PERÍODO SIGUIENTE**

\$ 181.000.000 (c - g)

**IV.- DATOS DE LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES Y QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO**

Nombre del Funcionario

LUIS CUEVAS REYES

Nombre del Funcionario

DANIELA RODRIGUEZ ARAYA

RUT

13.912.515-3

RUT

16.475.029-9

Cargo

JEFE SECCION CONTABILIDAD SUBSECRETARIA (S)

Cargo

JEFE DEPTO. CONTABILIDAD

Dependencia

DIFIN-MINVU

Dependencia

DIFIN-MINVU



Firma y nombre del responsable de la Rendición

\* Cuando concurran los tipos de cambio, se estará a aquel vigente al momento de realizarse la respectiva operación.

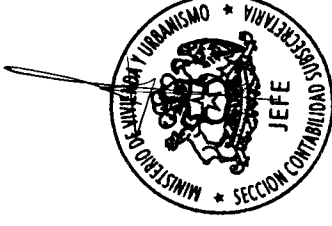
\*\*\*\* Al momento de la rendición de cuentas se deberá acompañar en el mismo orden los antecedentes que respaldan las operaciones de la presente rendición de cuentas.

DETALLE RENDICIÓN DE CUENTAS FEBRERO 2026

TIPO DE GASTO*	COMPROBANTE DE EGRESO		DETALLE DOCUMENTO DE RESPALDO		DESCRIPCIÓN DE LA LABOR REALIZADA O DETALLE DEL GASTO	ACTIVIDAD(ES) ASOCIADA(S) SEGÚN CONVENIO	FORMA DE PAGO EFECTIVO / TRANSFERENCIA / CHEQUE	MONTO EN \$ O US\$
	N°	FECHA	N°	TIPO (FACTURA, BOLETA, LIQUIDACIÓN U OTRO)				
1								\$ 0
2								\$ 0
<b>TOTAL</b>								\$ 0

\* Debe precisarse si se trata de gastos de operación, personal o inversión.

SALDO ANTERIOR \$ 181.000.000  
 RENDICIÓN DEL PERIODO \$ 0  
 NUEVO SALDO \$ 181.000.000



6